

ACTA DE FALLO

**PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-009J2X001-E20-2016**

**OBJETO: ARRENDAMIENTO DE UNIDADES VEHICULARES PARA LA
ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.**

En la Ciudad de Tuxpan, Veracruz, siendo las doce horas del 15 de julio 2016, en la Sala de Juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V., ubicada en Carretera a la Barra Norte km. 6.5, Ejido la Calzada, C.P. 92800, Tuxpan, Ver.; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el **FALLO** de la Licitación Pública Nacional Electrónica indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley), y lo previsto en el numeral 16 de la Convocatoria.-----

El acto fue presidido por el Lic. Jaime Esquivel Rodríguez, Gerente de Administración y Finanzas, servidor público designado por la Convocante en este acto es asistido por el Lic. Rubén Luciano Rivera Villa, Subgerente de Administración y la Lic. Julieta Hurtado Barroso, Jefe de Recursos Materiales, en presencia del Lic. Jorge Pedro Velasco Oliva, Titular del Órgano Interno de Control; y el Lic. César Cruz Márquez Subgerente Jurídico, se procedió a ingresar al sistema Compranet, con objeto de llevar a cabo el Fallo correspondiente.-----

Expediente: 1096302 - Arrendamiento de Unidades Vehiculares para la APTUX
Procedimiento: 724450 - Arrendamiento de Unidades Vehiculares para la Administración Portuaria Integral de Tuxpan S.A. de C.V.
Fecha y hora de apertura de proposiciones: 13/07/2016 12:00:00 PM
Estado: Evolución Final

Acciones de Fallo: Pre-adjudicación, Adjudicar, Gestión de Propuestas Presenciales, Gestionar Excepción de Proveedor

Siguientes Acciones: Convertir el Procedimiento en otro Procedimiento, Convertir Procedimiento en otro Procedimiento existente, Convertir en OSD

Otras Acciones: Procedimiento declarado, Suspender, Cancelar

Visualizar Estado de la Partida(s) / Concepto de Obra

Estrategia de Orden de las Proposiciones	Total (Mejor Precio)
Nivel Actual de Adjudicación	Total (Mejor Precio) Cambiar Modo de Adjudicación
Comentarios de Adjudicación	0 Ver/Añadir Notas
Anexos	0 Anexos
Moneda de la Proposición	MXN

Clasificación	Licitante	Comentarios	Precio Total	Respuestas y las Respuestas
1	INDUSTRIAS RIVIERA SA DE CV	0	6	Ver Comentarios
2	KANGURO RENTAL SA DE CV	0	77,760	Ver Comentarios
3	SUPERVISION TECNICA DEL NORTE SA DE CV	0	3,964,965.07	Ver Comentarios

ACTA DE FALLO

**PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-009J2X001-E20-2016**

**OBJETO: ARRENDAMIENTO DE UNIDADES VEHICULARES PARA LA
ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.**

Licitante que presentarán Propuestas	
Nombre del Licitante	
1	Kanguro Rental, S.A. de C.V.
2.	Supervisión Técnica del Norte, S.A. de C.V.
3.	Lumo Financiera del Centro, S.A. de C.V. SOFOM ENR
4.	Industrias Riviera, S.A. de C.V.

De acuerdo al artículo 36 de LAASSP se procedió a revisar las propuestas presentadas, verificando el cumplimiento de los requisitos solicitados en la Convocatoria de este procedimiento.

Resultando:

Se desechan las siguientes propuestas, por no cumplir con los requisitos establecidos en la convocatoria.

INDUSTRIAS RIVIERA, S.A. DE C.V.

Documentos y datos de los licitantes	Cumple	No cumple
47.1 Identificación oficial vigente		X
47.2 Anexo 4. Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica.		X
47.3 Anexo 5. Declaración de nacionalidad.		X
47.4 Constancia de la autoridad competente		X
47.5 Correo electrónico del licitante		X
47.6 Anexo 10. Declaración de ausencia de impedimentos legales		X
47.7 Anexo 11. Declaración de integridad		X
47.9 Anexo 13. Escrito de facultades suficientes para comprometerse en la licitación.		X
47.10 Anexo 14. Declaración de conocimiento y cumplimiento de documentos de la convocatoria		X
47.11 Anexo 15. Declaración de aceptación de participación por medios electrónicos		X
47.12 Anexo 16. Manifestación de la estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MIPYMES)		X
Sección Técnica	Cumple	No cumple
49.1.1 Propuesta técnica detallada		X
49.1.3 Anexo 4. Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica		X
49.1.4 Anexo 8. Carta de presentación de la proposición		X
Formato 1ª		X
Catálogos		X
Formato 1B		X
Copia simple de contratos celebrados (EXPERIENCIA)		X

ACTA DE FALLO

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-009J2X001-E20-2016

**OBJETO: ARRENDAMIENTO DE UNIDADES VEHICULARES PARA LA
ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.**

Sección Técnica	Cumple	No cumple
Formato IC		X
Copia simple de los contratos anuales o plurianuales (ESPECIALIDAD)		X
Formato 1 D		X
Copia simple de 1 a 3 contratos anuales o plurianuales (CUMPLIMIENTO)		X
Sección Económica	Cumple	No cumple
49.2.1 Anexo 7. Lista de Precios		X
49.2.2. Cuestionario de información general resumida		X
49.2.3. Propuesta económica detallada		X

MOTIVOS DE DESECHAMIENTO:

Requerimientos técnico-legales	INDUSTRIAS RIVIERA, S.A. DE C.V.
<p>47.1 IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE</p> <p>Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía de la persona física o del representante de la persona moral que firma la proposición.</p>	<p>Presenta Identificación Oficial Vigente indicando la INVITACION NACIONAL No. IA-009J2X001-E22-2016 RELATIVA A "ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V." por lo que NO CUMPLE con lo requerido en las Bases de Licitación, motivo por el que se DESECHA LA PROPUESTA.</p> <p>MOTIVO DE DESECHAMIENTO. NO CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, TÉRMINOS DE REFERENCIA, ENTREGABLES Y DEMÁS CONCEPTOS DEL ANEXO I, ES CAUSA DE DESECHAMIENTO DE SU PROPOSICION.</p> <p>FUNDAMENTO II. OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACION. 9. IDENTIFICACION DEL ARRENDAMIENTO. El Arrendamiento será contratado de acuerdo con los requerimientos, especificaciones técnicas, términos de referencia, entregables y demás conceptos descritos en el anexo (1) de esta convocatoria. NO CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, TÉRMINOS DE REFERENCIA, ENTREGABLES Y DEMÁS CONCEPTOS DEL ANEXO I, ES CAUSA DE DESECHAMIENTO DE SU PROPOSICIÓN.</p> <p>Anexo 1 CONDICIONES DEL ARRENDAMIENTO. El arrendamiento de vehículos terrestres consiste en el otorgamiento por parte del PROVEEDOR a favor de APITUX del uso temporal de dichos vehículos en territorio nacional, conforme a los alcances, características y especificaciones técnicas que se establecen en el Presente Anexo."</p>
<p>47.2 ACREDITACIÓN DE EXISTENCIA LEGAL Y PERSONALIDAD JURÍDICA.</p> <p>Escrito bajo protesta de decir verdad, donde indique que no se encuentra en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP, conforme al texto indicado en el anexo (4); documento solicitado en el punto 24.</p>	<p>Presenta Acreditación de Existencia Legal y Personalidad Jurídica indicando la INVITACION NACIONAL No. IA-009J2X001-E22-2016 RELATIVA A "ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V." por lo que NO CUMPLE con lo requerido en las Bases de Licitación, motivo por el que se DESECHA LA PROPUESTA.</p> <p>MOTIVO DE DESECHAMIENTO. NO CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, TÉRMINOS DE REFERENCIA, ENTREGABLES Y DEMÁS CONCEPTOS DEL ANEXO I, ES CAUSA DE DESECHAMIENTO DE SU PROPOSICION.</p> <p>FUNDAMENTO II. OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACION. 9. IDENTIFICACION DEL ARRENDAMIENTO. El Arrendamiento será contratado de acuerdo con los requerimientos, especificaciones técnicas, términos de referencia, entregables y demás conceptos descritos en el anexo (1) de esta convocatoria.</p>

ACTA DE FALLO

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-009J2X001-E20-2016

**OBJETO: ARRENDAMIENTO DE UNIDADES VEHICULARES PARA LA
ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.**

		<p>NO CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, TÉRMINOS DE REFERENCIA, ENTREGABLES Y DEMÁS CONCEPTOS DEL ANEXO 1, ES CAUSA DE DESECHAMIENTO DE SU PROPOSICIÓN.</p> <p>Anexo 1 CONDICIONES DEL ARRENDAMIENTO. El arrendamiento de vehículos terrestres consiste en el otorgamiento por parte del PROVEEDOR a favor de APITUX del uso temporal de dichos vehículos en territorio nacional, conforme a los alcances, características y especificaciones técnicas que se establecen en el Presente Anexo."</p>
47.3 DECLARACIÓN DE NACIONALIDAD.	El escrito a que se refiere la fracción V del artículo 48 del Reglamento de la LAASSP; documento solicitado en el punto 33.1.4, conforme al anexo (5).	<p>Presenta Declaración de Nacionalidad indicando la INVITACION NACIONAL No. IA-009J2X001-E22-2016 RELATIVA A "ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V." por lo que NO CUMPLE con lo requerido en las Bases de Licitación, motivo por el que se DESECHA LA PROPUESTA.</p> <p>MOTIVO DE DESECHAMIENTO. NO CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, TÉRMINOS DE REFERENCIA, ENTREGABLES Y DEMAS CONCEPTOS DEL ANEXO 1, ES CAUSA DE DESECHAMIENTO DE SU PROPOSICION.</p> <p>FUNDAMENTO II. OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACION. 9. IDENTIFICACION DEL ARRENDAMIENTO. El Arrendamiento será contratado de acuerdo con los requerimientos, especificaciones técnicas, términos de referencia, entregables y demás conceptos descritos en el anexo (1) de esta convocatoria. NO CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, TÉRMINOS DE REFERENCIA, ENTREGABLES Y DEMÁS CONCEPTOS DEL ANEXO 1, ES CAUSA DE DESECHAMIENTO DE SU PROPOSICIÓN.</p> <p>Anexo 1 CONDICIONES DEL ARRENDAMIENTO. El arrendamiento de vehiculos terrestres consiste en el otorgamiento por parte del PROVEEDOR a favor de APITUX del uso temporal de dichos vehículos en territorio nacional, conforme a los alcances, características y especificaciones técnicas que se establecen en el Presente Anexo."</p>
47.4 CONSTANCIA DE LA AUTORIDAD COMPETENTE	Constancia de la autoridad competente para acreditar el cumplimiento con la(s) norma(s) solicitada(s), en el punto 33.1.5, de la cual debe presentar copia y en caso de resultar ganador, el original o copia certificada para su cotejo, de conformidad con lo establecido en los artículos 55 y 67 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y los artículos 31 y 32 del Reglamento de la LAASSP.	<p>Presenta Declaración de Nacionalidad indicando la INVITACION NACIONAL No. IA-009J2X001-E22-2016 RELATIVA A "ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V." por lo que NO CUMPLE con lo requerido en las Bases de Licitación, motivo por el que se DESECHA LA PROPUESTA.</p> <p>MOTIVO DE DESECHAMIENTO. NO CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, TÉRMINOS DE REFERENCIA, ENTREGABLES Y DEMAS CONCEPTOS DEL ANEXO 1, ES CAUSA DE DESECHAMIENTO DE SU PROPOSICION.</p> <p>FUNDAMENTO II. OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACION. 9. IDENTIFICACION DEL ARRENDAMIENTO. El Arrendamiento será contratado de acuerdo con los requerimientos, especificaciones técnicas, términos de referencia, entregables y demás conceptos descritos en el anexo (1) de esta convocatoria. NO CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, TÉRMINOS DE REFERENCIA, ENTREGABLES Y DEMÁS CONCEPTOS DEL ANEXO 1, ES CAUSA DE DESECHAMIENTO DE SU PROPOSICIÓN.</p> <p>Anexo 1 CONDICIONES DEL ARRENDAMIENTO. El arrendamiento de vehículos terrestres consiste en el otorgamiento por parte del PROVEEDOR a favor de APITUX del uso temporal de dichos vehículos en territorio nacional, conforme a los alcances, características y especificaciones técnicas que se establecen en el Presente Anexo.</p>

ACTA DE FALLO

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-009J2X001-E20-2016

**OBJETO: ARRENDAMIENTO DE UNIDADES VEHICULARES PARA LA
ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.**

<p>47.5 CORREO ELECTRÓNICO DEL LICITANTE</p>	<p>En caso de contar con dirección de correo electrónico, deberá proporcionarla a la Convocante por escrito; en caso de no proporcionarlo, la Convocante queda eximida de la obligación de realizar el aviso a que hacen referencia los párrafos cuarto y quinto del artículo 37 de la LASSP.</p>	<p>....."</p> <p>Presenta Escrito libre mediante el cual informa del Correo electrónico del licitante indicando la INVITACION NACIONAL No. IA-009J2X001-E22-2016 RELATIVA A "ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V." por lo que NO CUMPLE con lo requerido en las Bases de Licitación, motivo por el que se DESECHA LA PROPUESTA.</p> <p>MOTIVO DE DESECHAMIENTO. NO CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, TÉRMINOS DE REFERENCIA, ENTREGABLES Y DEMAS CONCEPTOS DEL ANEXO 1, ES CAUSA DE DESECHAMIENTO DE SU PROPOSICION.</p> <p>FUNDAMENTO II. OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACION. 9. IDENTIFICACION DEL ARRENDAMIENTO. El Arrendamiento será contratado de acuerdo con los requerimientos, especificaciones técnicas, términos de referencia, entregables y demás conceptos descritos en el anexo (1) de esta convocatoria. NO CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, TÉRMINOS DE REFERENCIA, ENTREGABLES Y DEMÁS CONCEPTOS DEL ANEXO 1, ES CAUSA DE DESECHAMIENTO DE SU PROPOSICIÓN.</p> <p>Anexo 1 CONDICIONES DEL ARRENDAMIENTO. El arrendamiento de vehículos terrestres consiste en el otorgamiento por parte del PROVEEDOR a favor de APITUX del uso temporal de dichos vehículos en territorio nacional, conforme a los alcances, características y especificaciones técnicas que se establecen en el Presente Anexo."</p>
<p>47.6 DECLARACION DE AUSENCIA DE IMPEDIMENTOS LEGALES</p>	<p>Escrito bajo protesta de decir verdad, donde indique que no se encuentra en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP, conforme al texto indicado en el anexo (10)</p>	<p>Presenta Declaración de Ausencia de Impedimentos Legales indicando que se refiere a la INVITACION NACIONAL No. IA-009J2X001-E22-2016 RELATIVA A "ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V." por lo que NO CUMPLE con lo requerido en las Bases de Licitación, motivo por el que se DESECHA LA PROPUESTA.</p> <p>MOTIVO DE DESECHAMIENTO. NO CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, TÉRMINOS DE REFERENCIA, ENTREGABLES Y DEMAS CONCEPTOS DEL ANEXO 1, ES CAUSA DE DESECHAMIENTO DE SU PROPOSICION.</p> <p>FUNDAMENTO II. OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACION. 9. IDENTIFICACION DEL ARRENDAMIENTO. El Arrendamiento será contratado de acuerdo con los requerimientos, especificaciones técnicas, términos de referencia, entregables y demás conceptos descritos en el anexo (1) de esta convocatoria. NO CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, TÉRMINOS DE REFERENCIA, ENTREGABLES Y DEMÁS CONCEPTOS DEL ANEXO 1, ES CAUSA DE DESECHAMIENTO DE SU PROPOSICIÓN.</p> <p>Anexo 1 CONDICIONES DEL ARRENDAMIENTO. El arrendamiento de vehículos terrestres consiste en el otorgamiento por parte del PROVEEDOR a favor de APITUX del uso temporal de dichos vehículos en territorio nacional, conforme a los alcances, características y especificaciones técnicas que se establecen en el Presente Anexo."</p>
<p>47.7 DECLARACION DE INTEGRIDAD</p>	<p>Escrito bajo protesta de decir verdad en donde manifieste, que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá</p>	<p>Presenta Declaración de Integridad indicando la INVITACION NACIONAL No. IA-009J2X001-E22-2016 RELATIVA A "ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V." por lo que NO CUMPLE con lo requerido en las Bases de Licitación, motivo por el que se DESECHA LA PROPUESTA.</p> <p>MOTIVO DE DESECHAMIENTO. NO CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, TÉRMINOS DE</p>



ACTA DE FALLO

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-009J2X001-E20-2016

OBJETO: ARRENDAMIENTO DE UNIDADES VEHICULARES PARA LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.

	de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la Convocante induzcan ó alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, anexo (11).	REFERENCIA, ENTREGABLES Y DEMAS CONCEPTOS DEL ANEXO 1, ES CAUSA DE DESECHAMIENTO DE SU PROPOSICION. FUNDAMENTO II. OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACION. 9. IDENTIFICACION DEL ARRENDAMIENTO. El Arrendamiento será contratado de acuerdo con los requerimientos, especificaciones técnicas, términos de referencia, entregables y demás conceptos descritos en el anexo (1) de esta convocatoria. NO CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, TÉRMINOS DE REFERENCIA, ENTREGABLES Y DEMÁS CONCEPTOS DEL ANEXO 1, ES CAUSA DE DESECHAMIENTO DE SU PROPOSICIÓN. Anexo 1 CONDICIONES DEL ARRENDAMIENTO. El arrendamiento de vehículos terrestres consiste en el otorgamiento por parte del PROVEEDOR a favor de APITUX del uso temporal de dichos vehículos en territorio nacional, conforme a los alcances, características y especificaciones técnicas que se establecen en el Presente Anexo."
47.9. ESCRITO DE FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE EN LA LICITACIÓN.	En el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica, de acuerdo con el anexo (13).	No presenta Escrito de Facultades Suficientes para Comprometerse en la Licitación, motivo por el que se DESECHA LA PROPUESTA. MOTIVO DE DESECHAMIENTO. NO PRESENTAR ESCRITO DE FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE EN LA LICITACION. FUNDAMENTO: BASES DE LICITACION "..... DOCUMENTOS Y DATOS DE LOS LICITANTES. 47.9 ESCRITO DE FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE EN LA LICITACION. En el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica, de acuerdo con el anexo (13). NO PRESENTAR EL ESCRITO DE QUE SE TIENEN FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SI O POR SU REPRESENTADA, ES CAUSA DE DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN"
47.10 DECLARACION DE CONOCIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTOS DE LA CONVOCATORIA	Declaración de que conoce y cumple con lo dispuesto en las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables en esta licitación, de conformidad con el anexo (14).	No presenta Declaración de conocimiento y cumplimiento de documentos de la convocatoria, motivo por el que se DESECHA LA PROPUESTA. MOTIVO DE DESECHAMIENTO. NO PRESENTAR DECLARACION DE CONOCIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTOS DE LA CONVOCATORIA. FUNDAMENTO: BASES DE LICITACION "..... DOCUMENTOS Y DATOS DE LOS LICITANTES. 47.10 DECLARACIÓN DE CONOCIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTOS DE LA CONVOCATORIA. Declaración de que conoce y cumple con lo dispuesto en las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables en esta licitación, de conformidad con el anexo (14). NO PRESENTAR ESTA DECLARACION DE CONOCIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTOS DE LA CONVOCATORIA, ES CAUSA DE DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN."
47.11 DECLARACION DE ACEPTACION DE PARTICIPACION	Se deberá de presentar una declaración manifestando que	Presenta Declaración de Aceptación de participación por medios electrónicos indicando la INVITACIÓN NACIONAL No. IA-009J2X001-E22-2016 RELATIVA A "ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V." por lo que NO CUMPLE con lo requerido en las Bases de Licitación, motivo por el que se DESECHA LA

ACTA DE FALLO

**PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-009J2X001-E20-2016
OBJETO: ARRENDAMIENTO DE UNIDADES VEHICULARES PARA LA
ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.**

<p>POR MEDIOS ELECTRONICOS</p>	<p>aceptan la participación por medios electrónicos en términos del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet", publicado en el DOF el 28 de junio de 2011, y las demás disposiciones que regulen la operación de dicho sistema anexo (15).</p>	<p>PROPUESTA. MOTIVO DE DESECHAMIENTO. NO CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, TÉRMINOS DE REFERENCIA, ENTREGABLES Y DEMAS CONCEPTOS DEL ANEXO 1, ES CAUSA DE DESECHAMIENTO DE SU PROPOSICION. FUNDAMENTO II. OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACION. 9. IDENTIFICACION DEL ARRENDAMIENTO. El Arrendamiento será contratado de acuerdo con los requerimientos, especificaciones técnicas, términos de referencia, entregables y demás conceptos descritos en el anexo (1) de esta convocatoria. NO CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, TÉRMINOS DE REFERENCIA, ENTREGABLES Y DEMÁS CONCEPTOS DEL ANEXO 1, ES CAUSA DE DESECHAMIENTO DE SU PROPOSICIÓN. Anexo 1 CONDICIONES DEL ARRENDAMIENTO. El arrendamiento de vehículos terrestres consiste en el otorgamiento por parte del PROVEEDOR a favor de APITUX del uso temporal de dichos vehículos en territorio nacional, conforme a los alcances, características y especificaciones técnicas que se establecen en el Presente Anexo."</p>
<p>47.12 MANIFESTACION DE LA ESTRATIFICACION DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA (MIPYMES)</p>	<p>Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, que cuentan con ese carácter, utilizando para tal fin el formato del anexo (16).</p>	<p>Presenta Manifestación de la Estratificación de Micro, Pequeña o Mediana Empresa (MIPYMES) indicando la INVITACION NACIONAL No. IA-009J2X001-E22-2016 RELATIVA A "ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V." por lo que NO CUMPLE con lo requerido en las Bases de Licitación, motivo por el que se DESECHA LA PROPUESTA. MOTIVO DE DESECHAMIENTO. NO CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, TÉRMINOS DE REFERENCIA, ENTREGABLES Y DEMAS CONCEPTOS DEL ANEXO 1, ES CAUSA DE DESECHAMIENTO DE SU PROPOSICION. FUNDAMENTO II. OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACION. 9. IDENTIFICACION DEL ARRENDAMIENTO. El Arrendamiento será contratado de acuerdo con los requerimientos, especificaciones técnicas, términos de referencia, entregables y demás conceptos descritos en el anexo (1) de esta convocatoria. NO CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, TÉRMINOS DE REFERENCIA, ENTREGABLES Y DEMÁS CONCEPTOS DEL ANEXO 1, ES CAUSA DE DESECHAMIENTO DE SU PROPOSICIÓN. Anexo 1 CONDICIONES DEL ARRENDAMIENTO. El arrendamiento de vehículos terrestres consiste en el otorgamiento por parte del PROVEEDOR a favor de APITUX del uso temporal de dichos vehículos en territorio nacional, conforme a los alcances, características y especificaciones técnicas que se establecen en el Presente Anexo."</p>
<p>ANEXO 2</p>	<p>NOTA INFORMATIVA PARA PARTICIPANTES DE PAÍSES MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS</p>	<p>Presenta la Nota Informativa para participantes de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) indicando la INVITACION NACIONAL No. IA-009J2X001-E22-2016 RELATIVA A "ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V." por lo que NO CUMPLE con lo requerido en las Bases de Licitación, motivo por el que se DESECHA LA PROPUESTA. MOTIVO DE DESECHAMIENTO. NO CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, TÉRMINOS DE REFERENCIA, ENTREGABLES Y DEMAS CONCEPTOS DEL ANEXO 1, ES CAUSA DE DESECHAMIENTO DE SU PROPOSICION. FUNDAMENTO II. OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACION.</p>

ACTA DE FALLO

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-009J2X001-E20-2016

**OBJETO: ARRENDAMIENTO DE UNIDADES VEHICULARES PARA LA
ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.**

	(OCDE).	<p>9. IDENTIFICACION DEL ARRENDAMIENTO. El Arrendamiento será contratado de acuerdo con los requerimientos, especificaciones técnicas, términos de referencia, entregables y demás conceptos descritos en el anexo (1) de esta convocatoria. NO CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, TÉRMINOS DE REFERENCIA, ENTREGABLES Y DEMÁS CONCEPTOS DEL ANEXO 1, ES CAUSA DE DESECHAMIENTO DE SU PROPOSICIÓN.</p> <p>Anexo 1 CONDICIONES DEL ARRENDAMIENTO. El arrendamiento de vehículos terrestres consiste en el otorgamiento por parte del PROVEEDOR a favor de APITUX del uso temporal de dichos vehículos en territorio nacional, conforme a los alcances, características y especificaciones técnicas que se establecen en el Presente Anexo."</p>
ANEXO 8	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN	<p>Presenta la Carta de presentación de la proposición indicando la INVITACION NACIONAL No. IA-009J2X001-E22-2016 RELATIVA A "ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V." por lo que NO CUMPLE con lo requerido en las Bases de Licitación, motivo por el que se DESECHA LA PROPUESTA.</p> <p>MOTIVO DE DESECHAMIENTO. NO CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, TÉRMINOS DE REFERENCIA, ENTREGABLES Y DEMAS CONCEPTOS DEL ANEXO 1, ES CAUSA DE DESECHAMIENTO DE SU PROPOSICION.</p> <p>FUNDAMENTO II. OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACION. 9. IDENTIFICACION DEL ARRENDAMIENTO. El Arrendamiento será contratado de acuerdo con los requerimientos, especificaciones técnicas, términos de referencia, entregables y demás conceptos descritos en el anexo (1) de esta convocatoria. NO CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, TÉRMINOS DE REFERENCIA, ENTREGABLES Y DEMÁS CONCEPTOS DEL ANEXO 1, ES CAUSA DE DESECHAMIENTO DE SU PROPOSICIÓN.</p> <p>Anexo 1 CONDICIONES DEL ARRENDAMIENTO. El arrendamiento de vehículos terrestres consiste en el otorgamiento por parte del PROVEEDOR a favor de APITUX del uso temporal de dichos vehículos en territorio nacional, conforme a los alcances, características y especificaciones técnicas que se establecen en el Presente Anexo."</p>
1.2	Sección Técnica	INDUSTRIAS RIVIERA, S.A. DE C.V.
1.2.1	Propuesta técnica detallada	<p>Propuesta técnica detallada conteniendo como mínimo los requisitos señalados en el Anexo (1)</p> <p>Presenta Propuesta técnica detallada indicando la INVITACION NACIONAL No. IA-009J2X001-E22-2016 RELATIVA A "ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V." por lo que NO CUMPLE con lo requerido en las Bases de Licitación, motivo por el que se DESECHA LA PROPUESTA.</p> <p>MOTIVO DE DESECHAMIENTO. NO CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, TÉRMINOS DE REFERENCIA, ENTREGABLES Y DEMAS CONCEPTOS DEL ANEXO 1, ES CAUSA DE DESECHAMIENTO DE SU PROPOSICION.</p> <p>FUNDAMENTO II. OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACION. 9. IDENTIFICACION DEL ARRENDAMIENTO. El Arrendamiento será contratado de acuerdo con los requerimientos, especificaciones técnicas, términos de referencia, entregables y demás conceptos descritos en el anexo (1) de esta convocatoria.</p>

ACTA DE FALLO

**PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-009J2X001-E20-2016
OBJETO: ARRENDAMIENTO DE UNIDADES VEHICULARES PARA LA
ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.**

			<p>NO CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, TÉRMINOS DE REFERENCIA, ENTREGABLES Y DEMÁS CONCEPTOS DEL ANEXO 1, ES CAUSA DE DESECHAMIENTO DE SU PROPOSICIÓN.</p> <p>Anexo 1 CONDICIONES DEL ARRENDAMIENTO. El arrendamiento de vehículos terrestres consiste en el otorgamiento por parte del PROVEEDOR a favor de APITUX del uso temporal de dichos vehículos en territorio nacional, conforme a los alcances, características y especificaciones técnicas que se establecen en el Presente Anexo."</p>
1.2.2	Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica	Anexo 4	<p>Presenta Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica detallada indicando la INVITACION NACIONAL No. IA-009J2X001-E22-2016 RELATIVA A "ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V." por lo que NO CUMPLE con lo requerido en las Bases de Licitación, motivo por el que se DESECHA LA PROPUESTA.</p> <p>MOTIVO DE DESECHAMIENTO. NO CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, TÉRMINOS DE REFERENCIA, ENTREGABLES Y DEMAS CONCEPTOS DEL ANEXO 1, ES CAUSA DE DESECHAMIENTO DE SU PROPOSICION.</p> <p>FUNDAMENTO II. OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACION. 9. IDENTIFICACION DEL ARRENDAMIENTO. El Arrendamiento será contratado de acuerdo con los requerimientos, especificaciones técnicas, términos de referencia, entregables y demás conceptos descritos en el anexo (1) de esta convocatoria. NO CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, TÉRMINOS DE REFERENCIA, ENTREGABLES Y DEMÁS CONCEPTOS DEL ANEXO 1, ES CAUSA DE DESECHAMIENTO DE SU PROPOSICIÓN.</p> <p>Anexo 1 CONDICIONES DEL ARRENDAMIENTO. El arrendamiento de vehículos terrestres consiste en el otorgamiento por parte del PROVEEDOR a favor de APITUX del uso temporal de dichos vehículos en territorio nacional, conforme a los alcances, características y especificaciones técnicas que se establecen en el Presente Anexo."</p>
1.2.3	Carta de presentación de la proposición	Anexo 8	<p>Presenta Carta de presentación de la proposición indicando la INVITACION NACIONAL No. IA-009J2X001-E22-2016 RELATIVA A "ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V." por lo que NO CUMPLE con lo requerido en las Bases de Licitación, motivo por el que se DESECHA LA PROPUESTA.</p> <p>MOTIVO DE DESECHAMIENTO. NO CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, TÉRMINOS DE REFERENCIA, ENTREGABLES Y DEMAS CONCEPTOS DEL ANEXO 1, ES CAUSA DE DESECHAMIENTO DE SU PROPOSICION.</p> <p>FUNDAMENTO II. OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACION. 9. IDENTIFICACION DEL ARRENDAMIENTO. El Arrendamiento será contratado de acuerdo con los requerimientos, especificaciones técnicas, términos de referencia, entregables y demás conceptos descritos en el anexo (1) de esta convocatoria. NO CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, TÉRMINOS DE REFERENCIA, ENTREGABLES Y DEMÁS CONCEPTOS DEL ANEXO 1, ES CAUSA DE DESECHAMIENTO DE SU PROPOSICIÓN.</p> <p>Anexo 1</p>

ACTA DE FALLO

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-009J2X001-E20-2016

**OBJETO: ARRENDAMIENTO DE UNIDADES VEHICULARES PARA LA
ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.**

			<p>..... CONDICIONES DEL ARRENDAMIENTO. El arrendamiento de vehículos terrestres consiste en el otorgamiento por parte del PROVEEDOR a favor de APITUX del uso temporal de dichos vehículos en territorio nacional, conforme a los alcances, características y especificaciones técnicas que se establecen en el Presente Anexo.</p>	
1.2.4	Formato 1A	Formato 1ª	<p>No presenta el Formato 1A, por lo que NO CUMPLE con lo requerido en las Bases de Licitación, motivo por el que se DESECHA LA PROPUESTA.</p> <p>MOTIVO DE DESECHAMIENTO. NO PRESENTAR EL FORMATO 1A.</p> <p>FUNDAMENTO "ANEXO 1 METODO DE EVALUACION EVALUACIÓN TÉCNICA CARACTERÍSTICAS DE LOS VEHICULOS. A fin de acreditar que los vehículos cumplen con las características requeridas para el arrendamiento objeto de contratación, el licitante deberá llenar el Formato 1A....La omisión total o parcial en la presentación de este requisito será causa de desechamiento"</p>	motivo
1.2.5	Catálogos	Complemento del Formato 1ª	<p>Presenta fichas técnicas de mobiliario, indicando la INVITACION NACIONAL No. IA-009J2X001-E22-2016 RELATIVA A "ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V." por lo que NO CUMPLE con lo requerido en las Bases de Licitación, motivo por el que se DESECHA LA PROPUESTA.</p> <p>MOTIVO DE DESECHAMIENTO. NO CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, TÉRMINOS DE REFERENCIA, ENTREGABLES Y DEMAS CONCEPTOS DEL ANEXO 1, ES CAUSA DE DESECHAMIENTO DE SU PROPOSICION.</p> <p>FUNDAMENTO II. OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACION. 9. IDENTIFICACION DEL ARRENDAMIENTO. El Arrendamiento será contratado de acuerdo con los requerimientos, especificaciones técnicas, términos de referencia, entregables y demás conceptos descritos en el anexo (I) de esta convocatoria. NO CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, TÉRMINOS DE REFERENCIA, ENTREGABLES Y DEMÁS CONCEPTOS DEL ANEXO 1, ES CAUSA DE DESECHAMIENTO DE SU PROPOSICIÓN.</p> <p>Anexo 1 CONDICIONES DEL ARRENDAMIENTO. El arrendamiento de vehículos terrestres consiste en el otorgamiento por parte del PROVEEDOR a favor de APITUX del uso temporal de dichos vehículos en territorio nacional, conforme a los alcances, características y especificaciones técnicas que se establecen en el Presente Anexo.</p>	
1.2.6	Formato 1B	Escrito firmado por el representante legal en hoja membretada, en el que liste de 1 a 3 contratos entregados para acreditar su Experiencia señalando la vigencia en los mismos	<p>No presenta el Formato 1B, por lo que NO CUMPLE con lo requerido en las Bases de Licitación, motivo por el que se DESECHA LA PROPUESTA.</p> <p>MOTIVO DE DESECHAMIENTO. NO PRESENTAR EL FORMATO 1B.</p> <p>FUNDAMENTO "ANEXO 1 METODO DE EVALUACION EVALUACION TÉCNICA EXPERIENCIA DEL LICITANTE. A fin de acreditar su experiencia, el licitante presentará como parte de se propuesta técnica:</p>	motivo

ACTA DE FALLO

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-009J2X001-E20-2016

**OBJETO: ARRENDAMIENTO DE UNIDADES VEHICULARES PARA LA
ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.**

			Escrito firmado por el representante legal en hoja membretada en el que liste de 1 a 3 contratos entregados para acreditar su experiencia...La omisión total o parcial en la presentación de este requisito será motivo de desechamiento"
1.2.7	Copia simple de contratos celebrados	Complemento del Formato 1B	Presenta copias de contratos de arrendamiento de mobiliario, indicando la INVITACION NACIONAL No. IA-009J2X001-E22-2016 RELATIVA A "ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V." por lo que NO CUMPLE con lo requerido en las Bases de Licitación, motivo por el que se DESECHA LA PROPUESTA MOTIVO DE DESECHAMIENTO. NO CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, TÉRMINOS DE REFERENCIA, ENTREGABLES Y DEMAS CONCEPTOS DEL ANEXO 1, ES CAUSA DE DESECHAMIENTO DE SU PROPOSICION. FUNDAMENTO II. OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACION. 9. IDENTIFICACION DEL ARRENDAMIENTO. El Arrendamiento será contratado de acuerdo con los requerimientos, especificaciones técnicas, términos de referencia, entregables y demás conceptos descritos en el anexo (1) de esta convocatoria. NO CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, TÉRMINOS DE REFERENCIA, ENTREGABLES Y DEMÁS CONCEPTOS DEL ANEXO 1, ES CAUSA DE DESECHAMIENTO DE SU PROPOSICIÓN. Anexo 1 CONDICIONES DEL ARRENDAMIENTO. El arrendamiento de vehiculos terrestres consiste en el otorgamiento por parte del PROVEEDOR a favor de APITUX del uso temporal de dichos vehículos en territorio nacional, conforme a los alcances, características y especificaciones técnicas que se establecen en el Presente Anexo."
1.2.8	Formato 1C	Escrito firmado por el representante legal en hoja membretada, en el que liste de 1 a 3 contratos entregados para acreditar su Especialidad	No presenta el Formato 1C, por lo que NO CUMPLE con lo requerido en las Bases de Licitación, motivo por el que se DESECHA LA PROPUESTA. MOTIVO DE DESECHAMIENTO. NO PRESENTAR EL FORMATO 1C. FUNDAMENTO "ANEXO 1 METODO DE EVALUACION EVALUACION TÉCNICA ESPECIALIDAD DEL LICITANTE. A fin de acreditar su especialidad en la prestación de arrendamientos iguales o similares al objeto de este proceso de contratación, el licitante presentará como parte de se propuesta técnica: Escrito firmado por el representante legal en hoja membretada en el que liste de 1 a 3 contratos entregados para acreditar su experiencia...La omisión total o parcial en la presentación de este requisito será motivo de desechamiento"
1.2.9	Copia simple de los contratos anuales o plurianuales	Complemento del Formato 1C	Presenta copias de contratos de arrendamiento de mobiliario, indicando la INVITACION NACIONAL No. IA-009J2X001-E22-2016 RELATIVA A "ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V." por lo que NO CUMPLE con lo requerido en las Bases de Licitación, motivo por el que se DESECHA LA PROPUESTA. MOTIVO DE DESECHAMIENTO. NO CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, TÉRMINOS DE REFERENCIA, ENTREGABLES Y DEMAS CONCEPTOS DEL ANEXO 1, ES CAUSA DE DESECHAMIENTO DE SU PROPOSICION. FUNDAMENTO II. OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACION. 9. IDENTIFICACION DEL ARRENDAMIENTO.

ACTA DE FALLO

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-009J2X001-E20-2016

**OBJETO: ARRENDAMIENTO DE UNIDADES VEHICULARES PARA LA
ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.**

			<p>El Arrendamiento será contratado de acuerdo con los requerimientos, especificaciones técnicas, términos de referencia, entregables y demás conceptos descritos en el anexo (1) de esta convocatoria. NO CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, TÉRMINOS DE REFERENCIA, ENTREGABLES Y DEMÁS CONCEPTOS DEL ANEXO 1, ES CAUSA DE DESECHAMIENTO DE SU PROPOSICIÓN.</p> <p>Anexo 1 CONDICIONES DEL ARRENDAMIENTO. El arrendamiento de vehículos terrestres consiste en el otorgamiento por parte del PROVEEDOR a favor de APITUX del uso temporal de dichos vehículos en territorio nacional, conforme a los alcances, características y especificaciones técnicas que se establecen en el Presente Anexo."</p>
1.2.10	Formato 1 D	Cumplimiento del Licitante	<p>No presenta el Formato 1D, por lo que NO CUMPLE con lo requerido en las Bases de Licitación, motivo por el que se DESECHA LA PROPUESTA.</p> <p>MOTIVO DE DESECHAMIENTO. NO PRESENTAR EL FORMATO 1D.</p> <p>FUNDAMENTO "ANEXO 1 METODO DE EVALUACION EVALUACION TECNICA CUMPLIMIENTO DEL LICITANTE A fin de acreditar el cumplimiento de contratos, el licitante presentará como parte de su propuesta técnica lo siguiente: ... b) Manifestación por escrito en papel membretado, firmada por el representante legal de la empresa Licitante donde liste los contratos entregados (Formato 1D del Anexo Técnico de la presente convocatoria)....La omisión total o parcial en la presentación de este requisito será motivo de desechamiento."</p>
1.2.11	Copta simple de 1 a 3 contratos anuales o plurianuales	Complemento del Formato 1D	<p>Presenta copias de contratos de arrendamiento de mobiliario, indicando la INVITACION NACIONAL No. IA-009J2X001-E22-2016 RELATIVA A "ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V." por lo que NO CUMPLE con lo requerido en las Bases de Licitación, motivo por el que se DESECHA LA PROPUESTA.</p> <p>MOTIVO DE DESECHAMIENTO. NO CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, TÉRMINOS DE REFERENCIA, ENTREGABLES Y DEMÁS CONCEPTOS DEL ANEXO 1, ES CAUSA DE DESECHAMIENTO DE SU PROPOSICION.</p> <p>FUNDAMENTO II. OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACION. 9. IDENTIFICACION DEL ARRENDAMIENTO. El Arrendamiento será contratado de acuerdo con los requerimientos, especificaciones técnicas, términos de referencia, entregables y demás conceptos descritos en el anexo (1) de esta convocatoria. NO CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, TÉRMINOS DE REFERENCIA, ENTREGABLES Y DEMÁS CONCEPTOS DEL ANEXO 1, ES CAUSA DE DESECHAMIENTO DE SU PROPOSICIÓN.</p> <p>Anexo 1 CONDICIONES DEL ARRENDAMIENTO. El arrendamiento de vehículos terrestres consiste en el otorgamiento por parte del PROVEEDOR a favor de APITUX del uso temporal de dichos vehículos en territorio nacional, conforme a los alcances, características y especificaciones técnicas que se establecen en el Presente Anexo."</p>

ACTA DE FALLO

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-009J2X001-E20-2016

**OBJETO: ARRENDAMIENTO DE UNIDADES VEHICULARES PARA LA
ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.**

1.3	Sección Económica		INDUSTRIAS RIVIERA, S.A. DE C.V.
1.3.1	Lista de precios	Anexo 7	<p>Presenta Lista de precios indicando la INVITACION NACIONAL No. IA-009J2X001-E22-2016 RELATIVA A "ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V." por lo que NO CUMPLE con lo requerido en las Bases de Licitación, motivo por el que se DESECHA LA PROPOSTA.</p> <p>MOTIVO DE DESECHAMIENTO. NO CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, TÉRMINOS DE REFERENCIA, ENTREGABLES Y DEMAS CONCEPTOS DEL ANEXO 1, ES CAUSA DE DESECHAMIENTO DE SU PROPOSICION.</p> <p>FUNDAMENTO II. OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACION. 9. IDENTIFICACION DEL ARRENDAMIENTO. El Arrendamiento será contratado de acuerdo con los requerimientos, especificaciones técnicas, términos de referencia, entregables y demás conceptos descritos en el anexo (1) de esta convocatoria. NO CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, TÉRMINOS DE REFERENCIA, ENTREGABLES Y DEMÁS CONCEPTOS DEL ANEXO 1, ES CAUSA DE DESECHAMIENTO DE SU PROPOSICIÓN.</p> <p>Anexo 1 CONDICIONES DEL ARRENDAMIENTO. El arrendamiento de vehículos terrestres consiste en el otorgamiento por parte del PROVEEDOR a favor de APITUX del uso temporal de dichos vehículos en territorio nacional, conforme a los alcances, características y especificaciones técnicas que se establecen en el Presente Anexo."</p>
1.3.2	Cuestionario de información general resumida	Anexo (9)	NO PRESENTA CUESTIONARIO DE INFORMACION GENERAL RESUMIDA.
1.3.3	Propuesta económica detallada	Propuesta económica detallada	<p>Presenta Propuesta económica detallada indicando la INVITACION NACIONAL No. IA-009J2X001-E22-2016 RELATIVA A "ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V." por lo que NO CUMPLE con lo requerido en las Bases de Licitación, motivo por el que se DESECHA LA PROPOSTA.</p> <p>MOTIVO DE DESECHAMIENTO. NO CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, TÉRMINOS DE REFERENCIA, ENTREGABLES Y DEMAS CONCEPTOS DEL ANEXO 1, ES CAUSA DE DESECHAMIENTO DE SU PROPOSICION.</p> <p>FUNDAMENTO II. OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACION. 9. IDENTIFICACION DEL ARRENDAMIENTO. El Arrendamiento será contratado de acuerdo con los requerimientos, especificaciones técnicas, términos de referencia, entregables y demás conceptos descritos en el anexo (1) de esta convocatoria. NO CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, TÉRMINOS DE REFERENCIA, ENTREGABLES Y DEMÁS CONCEPTOS DEL ANEXO 1, ES CAUSA DE DESECHAMIENTO DE SU PROPOSICIÓN.</p> <p>Anexo 1 CONDICIONES DEL ARRENDAMIENTO. El arrendamiento de vehículos terrestres consiste en el otorgamiento por parte del PROVEEDOR a favor de APITUX del uso temporal de dichos vehículos en territorio nacional, conforme a los alcances, características y especificaciones técnicas que se establecen en el Presente Anexo."</p>

ACTA DE FALLO

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-009J2X001-E20-2016

**OBJETO: ARRENDAMIENTO DE UNIDADES VEHICULARES PARA LA
ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.**

LUMO FINANCIERA DEL CENTRO, S.A. DE C.V. SOFOM ENR

Documentos y datos de los licitantes	Cumple	No cumple
47.1 Identificación oficial vigente		X
47.2 Anexo 4. Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica.		X
47.3 Anexo 5. Declaración de nacionalidad.		X
47.4 Constancia de la autoridad competente		X
47.5 Correo electrónico del licitante		X
47.6 Anexo 10. Declaración de ausencia de impedimentos legales		X
47.7 Anexo 11. Declaración de integridad		X
47.9 Anexo 13. Escrito de facultades suficientes para comprometerse en la licitación.		X
47.10 Anexo 14. Declaración de conocimiento y cumplimiento de documentos de la convocatoria		X
47.11 Anexo 15. Declaración de aceptación de participación por medios electrónicos		X
47.12 Anexo 16. Manifestación de la estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MIPYMES)		X
Sección Técnica	Cumple	No cumple
49.1.1 Propuesta técnica detallada		X
49.1.3 Anexo 4. Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica		X
49.1.4 Anexo 8. Carta de presentación de la proposición		X
Formato 1 ^a		X
Catálogos		X
Formato 1B		X
Copia simple de contratos celebrados (EXPERIENCIA)		X
Formato 1C		X
Copia simple de los contratos anuales o plurianuales (ESPECIALIDAD)		X
Formato 1 D		X
Copia simple de 1 a 3 contratos anuales o plurianuales (CUMPLIMIENTO)		X
Sección Económica	Cumple	No cumple
49.2.1 Anexo 7. Lista de Precios		X
49.2.2. Cuestionario de información general resumida		X
49.2.3. Propuesta económica detallada		X

ACTA DE FALLO

**PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-009J2X001-E20-2016**

**OBJETO: ARRENDAMIENTO DE UNIDADES VEHICULARES PARA LA
ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.**

MOTIVOS DE DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA:

1.1	Requerimientos técnico-legales	LUMO FINANCIERA DEL CENTRO, S.A. DE C.V. SOFOM ENR
1.1.1	47.1 IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE	<p>Copía simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía de la persona física o del representante de la persona moral que firma la proposición.</p> <p>Presenta IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE SIN FOLIO, por lo que NO CUMPLE con lo requerido en las Bases de Licitación, motivo por el cual SE DESECHA la propuesta.</p> <p>MOTIVO DE DESECHAMIENTO. PRESENTAR LA PROPOSICION TÉCNICA Y/O ECONÓMICA Y/O EL RESTO DE LA DOCUMENTACION QUE SE PRESENTE EN SU TOTALIDAD SIN FOLIO.</p> <p>FUNDAMENTO: PUNTO 43.1.5 DE LAS BASES DE LICITACION: "43. PRESENTACIÓN, FORMATO Y FIRMA DE LA PROPOSICIÓN. El licitante, presentará su proposición y documentación adicional a través de CompraNet, conforme al "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet", publicado en el DOF el 28 de junio de 2011. 43.1 En la elaboración de su proposición, el licitante deberá observar lo siguiente: ... 43.1.5 Cada uno de los documentos que integren la proposición y aquéllos distintos a ésta, deberán estar foliados en todas y cada una de las hojas que los integren. Al efecto, se deberán numerar de manera individual las proposiciones técnica y económica, así como el resto de los documentos que integre el licitante. ES CAUSA DE DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y/O ECONÓMICA Y/O EL RESTO DE LA DOCUMENTACIÓN SE PRESENTE EN SU TOTALIDAD SIN FOLIO."</p>
1.1.2	47.2 ACREDITACIÓN DE EXISTENCIA LEGAL Y PERSONALIDAD JURÍDICA.	<p>Escrito bajo protesta de decir verdad, donde indique que no se encuentra en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASP, conforme al texto indicado en el anexo (4); documento solicitado en el punto 24.</p> <p>Presenta ACREDITACIÓN DE EXISTENCIA LEGAL Y PERSONALIDAD JURÍDICA SIN FOLIO, por lo que NO CUMPLE con lo requerido en las Bases de Licitación, motivo por el cual SE DESECHA la propuesta.</p> <p>MOTIVO DE DESECHAMIENTO PRESENTAR LA PROPOSICION TÉCNICA Y/O ECONÓMICA Y/O EL RESTO DE LA DOCUMENTACION QUE SE PRESENTE EN SU TOTALIDAD SIN FOLIO.</p> <p>FUNDAMENTO PUNTO 43.1.5 DE LAS BASES DE LICITACION: "43. PRESENTACIÓN, FORMATO Y FIRMA DE LA PROPOSICIÓN. El licitante, presentará su proposición y documentación adicional a través de CompraNet, conforme al "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet", publicado en el DOF el 28 de junio de 2011. 43.1 En la elaboración de su proposición, el licitante deberá observar lo siguiente: ... 43.1.5 Cada uno de los documentos que integren la proposición y aquéllos distintos a ésta, deberán estar foliados en todas y cada una de las hojas que los integren. Al efecto, se deberán numerar de manera individual las proposiciones técnica y económica, así como el resto de los documentos que integre el licitante. ES CAUSA DE DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y/O ECONÓMICA Y/O EL RESTO DE LA DOCUMENTACIÓN SE PRESENTE EN SU TOTALIDAD SIN FOLIO."</p>
1.1.3	47.3 DECLARACIÓN DE NACIONALIDAD.	<p>El escrito a que se refiere la fracción V del artículo 48</p> <p>Presenta DECLARACIÓN DE NACIONALIDAD SIN FOLIO, por lo que NO CUMPLE con lo requerido en las Bases de Licitación, motivo por el cual SE</p>

ACTA DE FALLO

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-009J2X001-E20-2016

**OBJETO: ARRENDAMIENTO DE UNIDADES VEHICULARES PARA LA
ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.**

		del Reglamento de la LAASSP; documento solicitado en el punto 33.1.4, conforme al anexo (5).	<p>DESECHA la propuesta.</p> <p>MOTIVO DE DESECHAMIENTO PRESENTAR LA PROPOSICION TÉCNICA Y/O ECONÓMICA Y/O EL RESTO DE LA DOCUMENTACION QUE SE PRESENTE EN SU TOTALIDAD SIN FOLIO.</p> <p>FUNDAMENTO PUNTO 43.1.5 DE LAS BASES DE LICITACION: "43. PRESENTACIÓN, FORMATO Y FIRMA DE LA PROPOSICIÓN. El licitante, presentará su proposición y documentación adicional a través de CompraNet, conforme al "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet", publicado en el DOF el 28 de junio de 2011. 43.1 En la elaboración de su proposición, el licitante deberá observar lo siguiente: ... 43.1.5 Cada uno de los documentos que integren la proposición y aquéllos distintos a ésta, deberán estar foliados en todas y cada una de las hojas que los integren. Al efecto, se deberán numerar de manera individual las proposiciones técnica y económica, así como el resto de los documentos que integre el licitante. ES CAUSA DE DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y/O ECONÓMICA Y/O EL RESTO DE LA DOCUMENTACIÓN SE PRESENTE EN SU TOTALIDAD SIN FOLIO."</p>
1.1.4	47.4 CONSTANCIA DE LA AUTORIDAD COMPETENTE	Constancia de la autoridad competente para acreditar el cumplimiento con la(s) norma(s) solicitada(s), en el punto 33.1.5, de la cual debe presentar copia y en caso de resultar ganador, el original o copia certificada para su cotejo, de conformidad con lo establecido en los artículos 55 y 67 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y los artículos 31 y 32 del Reglamento de la LAASSP. De conformidad con lo establecido en la Junta de Aclaraciones de la Licitación "BASTARA QUE EL LICITANTE PRESENTE ESCRITO LIBRE. BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL EN DONDE MANIFIESTA QUE CUMPLE CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE"	<p>Presenta Escrito Libre Bajo Protesta de Decir Verdad de cumplir con la normatividad aplicable SIN FOLIO, por lo que NO CUMPLE con lo requerido en las Bases de Licitación, motivo por el cual SE DESECHA la propuesta.</p> <p>MOTIVO DE DESECHAMIENTO PRESENTAR LA PROPOSICION TÉCNICA Y/O ECONÓMICA Y/O EL RESTO DE LA DOCUMENTACION QUE SE PRESENTE EN SU TOTALIDAD SIN FOLIO.</p> <p>FUNDAMENTO PUNTO 43.1.5 DE LAS BASES DE LICITACION: "43. PRESENTACIÓN, FORMATO Y FIRMA DE LA PROPOSICIÓN. El licitante, presentará su proposición y documentación adicional a través de CompraNet, conforme al "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet", publicado en el DOF el 28 de junio de 2011. 43.1 En la elaboración de su proposición, el licitante deberá observar lo siguiente: ... 43.1.5 Cada uno de los documentos que integren la proposición y aquéllos distintos a ésta, deberán estar foliados en todas y cada una de las hojas que los integren. Al efecto, se deberán numerar de manera individual las proposiciones técnica y económica, así como el resto de los documentos que integre el licitante. ES CAUSA DE DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y/O ECONÓMICA Y/O EL RESTO DE LA DOCUMENTACIÓN SE PRESENTE EN SU TOTALIDAD SIN FOLIO."</p>
1.1.5	47.5 CORREO ELECTRÓNICO DEL LICITANTE	En caso de contar con dirección de correo electrónico, deberá proporcionarla a la	<p>Presenta Escrito Libre en el que indica el CORREO ELECTRONICO DEL LICITANTE SIN FOLIO, por lo que NO CUMPLE con lo requerido en las Bases de Licitación, motivo por el cual SE DESECHA la propuesta.</p>

ACTA DE FALLO

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-009J2X001-E20-2016

**OBJETO: ARRENDAMIENTO DE UNIDADES VEHICULARES PARA LA
ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.**

		Convocante por escrito; en caso de no proporcionarlo, la Convocante queda eximida de la obligación de realizar el aviso a que hacen referencia los párrafos cuarto y quinto del artículo 37 de la LASSP.	<p>MOTIVO DE DESECHAMIENTO PRESENTAR LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y/O ECONÓMICA Y/O EL RESTO DE LA DOCUMENTACION QUE SE PRESENTE EN SU TOTALIDAD SIN FOLIO.</p> <p>FUNDAMENTO PUNTO 43.1.5 DE LAS BASES DE LICITACION: "43. PRESENTACIÓN, FORMATO Y FIRMA DE LA PROPOSICIÓN. El licitante, presentará su proposición y documentación adicional a través de CompraNet, conforme al "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet", publicado en el DOF el 28 de junio de 2011. 43.1 En la elaboración de su proposición, el licitante deberá observar lo siguiente: ... 43.1.5 Cada uno de los documentos que integren la proposición y aquéllos distintos a ésta, deberán estar foliados en todas y cada una de las hojas que los integren. Al efecto, se deberán numerar de manera individual las proposiciones técnica y económica, así como el resto de los documentos que integre el licitante. ES CAUSA DE DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y/O ECONÓMICA Y/O EL RESTO DE LA DOCUMENTACIÓN SE PRESENTE EN SU TOTALIDAD SIN FOLIO."</p>
1.1.6	47.6 DECLARACION DE AUSENCIA DE IMPEDIMENTOS LEGALES	Escrito bajo protesta de decir verdad, donde indique que no se encuentra en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASP, conforme al texto indicado en el anexo (10)	<p>Presenta DECLARACION DE AUSENCIA DE IMPEDIMENTOS LEGALES SIN FOLIO, por lo que NO CUMPLE con lo requerido en las Bases de Licitación, motivo por el cual SE DESECHA la propuesta.</p> <p>MOTIVO DE DESECHAMIENTO PRESENTAR LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y/O ECONÓMICA Y/O EL RESTO DE LA DOCUMENTACION QUE SE PRESENTE EN SU TOTALIDAD SIN FOLIO.</p> <p>FUNDAMENTO PUNTO 43.1.5 DE LAS BASES DE LICITACION: "43. PRESENTACIÓN, FORMATO Y FIRMA DE LA PROPOSICIÓN. El licitante, presentará su proposición y documentación adicional a través de CompraNet, conforme al "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet", publicado en el DOF el 28 de junio de 2011. 43.1 En la elaboración de su proposición, el licitante deberá observar lo siguiente: ... 43.1.5 Cada uno de los documentos que integren la proposición y aquéllos distintos a ésta, deberán estar foliados en todas y cada una de las hojas que los integren. Al efecto, se deberán numerar de manera individual las proposiciones técnica y económica, así como el resto de los documentos que integre el licitante. ES CAUSA DE DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y/O ECONÓMICA Y/O EL RESTO DE LA DOCUMENTACIÓN SE PRESENTE EN SU TOTALIDAD SIN FOLIO."</p>
1.1.7	47.7 DECLARACION DE INTEGRIDAD	Escrito bajo protesta de decir verdad en donde manifieste, que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la Convocante induzcan ó alteren las evaluaciones de las proposiciones, el	<p>Presenta DECLARACION DE INTEGRIDAD SIN FOLIO, por lo que NO CUMPLE con lo requerido en las Bases de Licitación, motivo por el cual SE DESECHA la propuesta.</p> <p>MOTIVO DE DESECHAMIENTO PRESENTAR LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y/O ECONÓMICA Y/O EL RESTO DE LA DOCUMENTACION QUE SE PRESENTE EN SU TOTALIDAD SIN FOLIO.</p> <p>FUNDAMENTO</p>



ACTA DE FALLO

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-009J2X001-E20-2016

OBJETO: ARRENDAMIENTO DE UNIDADES VEHICULARES PARA LA
ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.

		<p>resultado del procedimiento u otros aspectos que le otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, anexo (11).</p>	<p>PUNTO 43.1.5 DE LAS BASES DE LICITACION: "43. PRESENTACIÓN, FORMATO Y FIRMA DE LA PROPOSICIÓN. El licitante, presentará su proposición y documentación adicional a través de CompraNet, conforme al "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet", publicado en el DOF el 28 de junio de 2011. 43.1 En la elaboración de su proposición, el licitante deberá observar lo siguiente: ... 43.1.5 Cada uno de los documentos que integren la proposición y aquéllos distintos a ésta, deberán estar foliados en todas y cada una de las hojas que los integren. Al efecto, se deberán numerar de manera individual las proposiciones técnica y económica, así como el resto de los documentos que integre el licitante. ES CAUSA DE DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y/O ECONÓMICA Y/O EL RESTO DE LA DOCUMENTACIÓN SE PRESENTE EN SU TOTALIDAD SIN FOLIO."</p>
1.1.9	47.9. ESCRITO DE FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE EN LA LICITACIÓN.	<p>En el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica, de acuerdo con el anexo (13).</p>	<p>Presenta ESCRITO DE FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE EN LA LICITACION SIN FOLIO, por lo que NO CUMPLE con lo requerido en las Bases de Licitación, motivo por el cual SE DESECHA la propuesta.</p> <p>MOTIVO DE DESECHAMIENTO PRESENTAR LA PROPOSICION TÉCNICA Y/O ECONÓMICA Y/O EL RESTO DE LA DOCUMENTACION QUE SE PRESENTE EN SU TOTALIDAD SIN FOLIO.</p> <p>FUNDAMENTO PUNTO 43.1.5 DE LAS BASES DE LICITACION: "43. PRESENTACIÓN, FORMATO Y FIRMA DE LA PROPOSICIÓN. El licitante, presentará su proposición y documentación adicional a través de CompraNet, conforme al "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet", publicado en el DOF el 28 de junio de 2011. 43.1 En la elaboración de su proposición, el licitante deberá observar lo siguiente: ... 43.1.5 Cada uno de los documentos que integren la proposición y aquéllos distintos a ésta, deberán estar foliados en todas y cada una de las hojas que los integren. Al efecto, se deberán numerar de manera individual las proposiciones técnica y económica, así como el resto de los documentos que integre el licitante. ES CAUSA DE DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y/O ECONÓMICA Y/O EL RESTO DE LA DOCUMENTACIÓN SE PRESENTE EN SU TOTALIDAD SIN FOLIO."</p>
1.1.10	47.10 DECLARACION DE CONOCIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTOS DE LA CONVOCATORIA	<p>Declaración de que conoce y cumple con lo dispuesto en las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables en esta licitación, de conformidad con el anexo (14).</p>	<p>Presenta DECLARACION DE CONOCIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTOS DE LA CONVOCATORIA SIN FOLIO, por lo que NO CUMPLE con lo requerido en las Bases de Licitación, motivo por el cual SE DESECHA la propuesta.</p> <p>MOTIVO DE DESECHAMIENTO PRESENTAR LA PROPOSICION TÉCNICA Y/O ECONÓMICA Y/O EL RESTO DE LA DOCUMENTACION QUE SE PRESENTE EN SU TOTALIDAD SIN FOLIO.</p> <p>FUNDAMENTO PUNTO 43.1.5 DE LAS BASES DE LICITACION: "43. PRESENTACIÓN, FORMATO Y FIRMA DE LA PROPOSICIÓN. El</p>

ACTA DE FALLO

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-009J2X001-E20-2016

**OBJETO: ARRENDAMIENTO DE UNIDADES VEHICULARES PARA LA
ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.**

			<p>licitante, presentará su proposición y documentación adicional a través de CompraNet, conforme al "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet", publicado en el DOF el 28 de junio de 2011.</p> <p>43.1 En la elaboración de su proposición, el licitante deberá observar lo siguiente:</p> <p>...</p> <p>43.1.5 Cada uno de los documentos que integren la proposición y aquéllos distintos a ésta, deberán estar foliados en todas y cada una de las hojas que los integren. Al efecto, se deberán numerar de manera individual las proposiciones técnica y económica, así como el resto de los documentos que integre el licitante.</p> <p>ES CAUSA DE DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y/O ECONÓMICA Y/O EL RESTO DE LA DOCUMENTACIÓN SE PRESENTE EN SU TOTALIDAD SIN FOLIO."</p>
I.1.11	47.11 DECLARACION DE ACEPTACION DE PARTICIPACION POR MEDIOS ELECTRONICOS	Se deberá de presentar una declaración manifestando que aceptan la participación por medios electrónicos en términos del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet", publicado en el DOF el 28 de junio de 2011, y las demás disposiciones que regulen la operación de dicho sistema anexo (15).	<p>Presenta DECLARACION DE ACEPTACION DE PARTICIPACION POR MEDIOS ELECTRONICOS SIN FOLIO, por lo que NO CUMPLE con lo requerido en las Bases de Licitación, motivo por el cual SE DESECHA la propuesta.</p> <p>MOTIVO DE DESECHAMIENTO PRESENTAR LA PROPOSICION TÉCNICA Y/O ECONÓMICA Y/O EL RESTO DE LA DOCUMENTACION QUE SE PRESENTE EN SU TOTALIDAD SIN FOLIO.</p> <p>FUNDAMENTO PUNTO 43.1.5 DE LAS BASES DE LICITACION: "43. PRESENTACIÓN, FORMATO Y FIRMA DE LA PROPOSICIÓN. El licitante, presentará su proposición y documentación adicional a través de CompraNet, conforme al "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet", publicado en el DOF el 28 de junio de 2011.</p> <p>43.1 En la elaboración de su proposición, el licitante deberá observar lo siguiente:</p> <p>...</p> <p>43.1.5 Cada uno de los documentos que integren la proposición y aquéllos distintos a ésta, deberán estar foliados en todas y cada una de las hojas que los integren. Al efecto, se deberán numerar de manera individual las proposiciones técnica y económica, así como el resto de los documentos que integre el licitante.</p> <p>ES CAUSA DE DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y/O ECONÓMICA Y/O EL RESTO DE LA DOCUMENTACIÓN SE PRESENTE EN SU TOTALIDAD SIN FOLIO."</p>
I.1.12	47.12 MANIFESTACION DE LA ESTRATIFICACION DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA (MIPYMES)	Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, que cuentan con ese carácter, utilizando para tal fin el formato del anexo (16).	<p>Presenta MANIFESTACION DE LA ESTRATIFICACION DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA (MIPYMES) SIN FOLIO, por lo que NO CUMPLE con lo requerido en las Bases de Licitación, motivo por el cual SE DESECHA la propuesta.</p> <p>MOTIVO DE DESECHAMIENTO PRESENTAR LA PROPOSICION TÉCNICA Y/O ECONÓMICA Y/O EL RESTO DE LA DOCUMENTACION QUE SE PRESENTE EN SU TOTALIDAD SIN FOLIO.</p> <p>FUNDAMENTO PUNTO 43.1.5 DE LAS BASES DE LICITACION: "43. PRESENTACIÓN, FORMATO Y FIRMA DE LA PROPOSICIÓN. El licitante, presentará su proposición y documentación adicional a través de CompraNet, conforme al "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet", publicado en el DOF el 28 de</p>



ACTA DE FALLO

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-009J2X001-E20-2016

**OBJETO: ARRENDAMIENTO DE UNIDADES VEHICULARES PARA LA
ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.**

			<p>junio de 2011.</p> <p>43.1 En la elaboración de su proposición, el licitante deberá observar lo siguiente:</p> <p>...</p> <p>43.1.5 Cada uno de los documentos que integren la proposición y aquéllos distintos a ésta, deberán estar foliados en todas y cada una de las hojas que los integren. Al efecto, se deberán numerar de manera individual las proposiciones técnica y económica, así como el resto de los documentos que integre el licitante.</p> <p>ES CAUSA DE DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y/O ECONÓMICA Y/O EL RESTO DE LA DOCUMENTACIÓN SE PRESENTE EN SU TOTALIDAD SIN FOLIO."</p>
1.1.14	ANEXO 8	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN	<p>Presenta CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPOSICION SIN FOLIO, por lo que NO CUMPLE con lo requerido en las Bases de Licitación, motivo por el cual SE DESECHA la propuesta.</p> <p>MOTIVO DE DESECHAMIENTO PRESENTAR LA PROPOSICION TÉCNICA Y/O ECONÓMICA Y/O EL RESTO DE LA DOCUMENTACION QUE SE PRESENTE EN SU TOTALIDAD SIN FOLIO.</p> <p>FUNDAMENTO PUNTO 43.1.5 DE LAS BASES DE LICITACION: "43. PRESENTACIÓN, FORMATO Y FIRMA DE LA PROPOSICIÓN. El licitante, presentará su proposición y documentación adicional a través de CompraNet, conforme al "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet", publicado en el DOF el 28 de junio de 2011.</p> <p>43.1 En la elaboración de su proposición, el licitante deberá observar lo siguiente:</p> <p>...</p> <p>43.1.5 Cada uno de los documentos que integren la proposición y aquéllos distintos a ésta, deberán estar foliados en todas y cada una de las hojas que los integren. Al efecto, se deberán numerar de manera individual las proposiciones técnica y económica, así como el resto de los documentos que integre el licitante.</p> <p>ES CAUSA DE DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y/O ECONÓMICA Y/O EL RESTO DE LA DOCUMENTACIÓN SE PRESENTE EN SU TOTALIDAD SIN FOLIO."</p>
1.2	Sección Técnica		LUMO FINANCIERA DEL CENTRO, S.A. DE C.V. SOFOM ENR
1.2.1	Propuesta técnica detallada	Propuesta técnica detallada conteniendo como mínimo los requisitos señalados en el Anexo (1)	<p>Presenta PROPUESTA TÉCNICA DETALLADA SIN FOLIO, por lo que NO CUMPLE con lo requerido en las Bases de Licitación, motivo por el cual SE DESECHA la propuesta.</p> <p>MOTIVO DE DESECHAMIENTO PRESENTAR LA PROPOSICION TÉCNICA Y/O ECONÓMICA Y/O EL RESTO DE LA DOCUMENTACION QUE SE PRESENTE EN SU TOTALIDAD SIN FOLIO.</p> <p>FUNDAMENTO PUNTO 43.1.5 DE LAS BASES DE LICITACION: "43. PRESENTACIÓN, FORMATO Y FIRMA DE LA PROPOSICIÓN. El licitante, presentará su proposición y documentación adicional a través de CompraNet, conforme al "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet", publicado en el DOF el 28 de junio de 2011.</p> <p>43.1 En la elaboración de su proposición, el licitante deberá observar lo siguiente:</p>

ACTA DE FALLO

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-009J2X001-E20-2016

**OBJETO: ARRENDAMIENTO DE UNIDADES VEHICULARES PARA LA
ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.**

			<p>...</p> <p>43.1.5 Cada uno de los documentos que integren la proposición y aquéllos distintos a ésta, deberán estar foliados en todas y cada una de las hojas que los integren. Al efecto, se deberán numerar de manera individual las proposiciones técnica y económica, así como el resto de los documentos que integre el licitante. ES CAUSA DE DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y/O ECONÓMICA Y/O EL RESTO DE LA DOCUMENTACIÓN SE PRESENTE EN SU TOTALIDAD SIN FOLIO."</p>
1.2.2	Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica	Anexo 4	<p>Presenta ACREDITACIÓN DE EXISTENCIA LEGAL Y PERSONALIDAD JURÍDICA SIN FOLIO, por lo que NO CUMPLE con lo requerido en las Bases de Licitación, motivo por el cual SE DESECHA la propuesta.</p> <p>MOTIVO DE DESECHAMIENTO PRESENTAR LA PROPOSICION TÉCNICA Y/O ECONÓMICA Y/O EL RESTO DE LA DOCUMENTACION QUE SE PRESENTE EN SU TOTALIDAD SIN FOLIO.</p> <p>FUNDAMENTO PUNTO 43.1.5 DE LAS BASES DE LICITACION: "43. PRESENTACIÓN, FORMATO Y FIRMA DE LA PROPOSICIÓN. El licitante, presentará su proposición y documentación adicional a través de CompraNet, conforme al "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet", publicado en el DOF el 28 de junio de 2011. 43.1 En la elaboración de su proposición, el licitante deberá observar lo siguiente: ... 43.1.5 Cada uno de los documentos que integren la proposición y aquéllos distintos a ésta, deberán estar foliados en todas y cada una de las hojas que los integren. Al efecto, se deberán numerar de manera individual las proposiciones técnica y económica, así como el resto de los documentos que integre el licitante. ES CAUSA DE DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y/O ECONÓMICA Y/O EL RESTO DE LA DOCUMENTACIÓN SE PRESENTE EN SU TOTALIDAD SIN FOLIO."</p>
1.2.3	Carta de presentación de la proposición	Anexo 8	<p>Presenta CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPOSICION SIN FOLIO, por lo que NO CUMPLE con lo requerido en las Bases de Licitación, motivo por el cual SE DESECHA la propuesta.</p> <p>MOTIVO DE DESECHAMIENTO PRESENTAR LA PROPOSICION TÉCNICA Y/O ECONÓMICA Y/O EL RESTO DE LA DOCUMENTACION QUE SE PRESENTE EN SU TOTALIDAD SIN FOLIO.</p> <p>FUNDAMENTO PUNTO 43.1.5 DE LAS BASES DE LICITACION: "43. PRESENTACIÓN, FORMATO Y FIRMA DE LA PROPOSICIÓN. El licitante, presentará su proposición y documentación adicional a través de CompraNet, conforme al "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet", publicado en el DOF el 28 de junio de 2011. 43.1 En la elaboración de su proposición, el licitante deberá observar lo siguiente: ... 43.1.5 Cada uno de los documentos que integren la proposición y aquéllos distintos a ésta, deberán estar foliados en todas y cada una de las hojas que los integren. Al efecto, se deberán numerar de manera individual las proposiciones técnica y económica, así como el resto de los documentos que integre el licitante. ES CAUSA DE DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y/O</p>

ACTA DE FALLO

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-009J2X001-E20-2016

**OBJETO: ARRENDAMIENTO DE UNIDADES VEHICULARES PARA LA
ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.**

			ECONÓMICA Y/O EL RESTO DE LA DOCUMENTACIÓN SE PRESENTE EN SU TOTALIDAD SIN FOLIO."
1.2.4	Formato 1A	Formato 1A	<p>Presenta FORMATO 1A SIN FOLIO, por lo que NO CUMPLE con lo requerido en las Bases de Licitación, motivo por el cual SE DESECHA la propuesta.</p> <p>MOTIVO DE DESECHAMIENTO PRESENTAR LA PROPOSICION TÉCNICA Y/O ECONÓMICA Y/O EL RESTO DE LA DOCUMENTACION QUE SE PRESENTE EN SU TOTALIDAD SIN FOLIO.</p> <p>FUNDAMENTO PUNTO 43.1.5 DE LAS BASES DE LICITACION: "43. PRESENTACIÓN, FORMATO Y FIRMA DE LA PROPOSICIÓN. El licitante, presentará su proposición y documentación adicional a través de CompraNet, conforme al "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet", publicado en el DOF el 28 de junio de 2011. 43.1 En la elaboración de su proposición, el licitante deberá observar lo siguiente: ... 43.1.5 Cada uno de los documentos que integren la proposición y aquéllos distintos a ésta, deberán estar foliados en todas y cada una de las hojas que los integren. Al efecto, se deberán numerar de manera individual las proposiciones técnica y económica, así como el resto de los documentos que integre el licitante. ES CAUSA DE DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y/O ECONÓMICA Y/O EL RESTO DE LA DOCUMENTACIÓN SE PRESENTE EN SU TOTALIDAD SIN FOLIO."</p>
1.2.5	Catálogos	Complemento del Formato 1A	<p>Presenta CATÁLOGOS SIN FOLIO, por lo que NO CUMPLE con lo requerido en las Bases de Licitación, motivo por el cual SE DESECHA la propuesta.</p> <p>MOTIVO DE DESECHAMIENTO PRESENTAR LA PROPOSICION TÉCNICA Y/O ECONÓMICA Y/O EL RESTO DE LA DOCUMENTACION QUE SE PRESENTE EN SU TOTALIDAD SIN FOLIO.</p> <p>FUNDAMENTO PUNTO 43.1.5 DE LAS BASES DE LICITACION: "43. PRESENTACIÓN, FORMATO Y FIRMA DE LA PROPOSICIÓN. El licitante, presentará su proposición y documentación adicional a través de CompraNet, conforme al "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet", publicado en el DOF el 28 de junio de 2011. 43.1 En la elaboración de su proposición, el licitante deberá observar lo siguiente: ... 43.1.5 Cada uno de los documentos que integren la proposición y aquéllos distintos a ésta, deberán estar foliados en todas y cada una de las hojas que los integren. Al efecto, se deberán numerar de manera individual las proposiciones técnica y económica, así como el resto de los documentos que integre el licitante. ES CAUSA DE DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y/O ECONÓMICA Y/O EL RESTO DE LA DOCUMENTACIÓN SE PRESENTE EN SU TOTALIDAD SIN FOLIO."</p>
1.2.6	Formato 1B	Escrito firmado por el representante legal en hoja membretada, en el que liste de 1 a 3 contratos entregados para acreditar su Experiencia	<p>No presenta el Formato 1B Escrito firmado por el representante legal en hoja membretada, en el que liste de 1 a 3 contratos entregados para acreditar su Experiencia señalando la vigencia en los mismos, por lo que NO CUMPLE con lo requerido en las Bases de Licitación, motivo por el que se DESECHA LA PROPUESTA.</p>

ACTA DE FALLO

**PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-009J2X001-E20-2016
OBJETO: ARRENDAMIENTO DE UNIDADES VEHICULARES PARA LA
ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.**

		señalando la vigencia en los mismos	<p>MOTIVO DE DESECHAMIENTO. NO PRESENTAR EL FORMATO 1B.</p> <p>FUNDAMENTO "ANEXO 1 METODO DE EVALUACION EVALUACION TÉCNICA EXPERIENCIA DEL LICITANTE. A fin de acreditar su experiencia, el licitante presentará como parte de su propuesta técnica: Escrito firmado por el representante legal en hoja membretada en el que liste de 1 a 3 contratos entregados para acreditar su experiencia....La omisión total o parcial en la presentación de este requisito será motivo de desechamiento"</p>
1.2.7	Copia simple de contratos celebrados	Complemento del Formato 1B	<p>Presenta COPIA SIMPLE DE CONTRATOS CELEBRADOS para acreditar EXPERIENCIA SIN FOLIO, por lo que NO CUMPLE con lo requerido en las Bases de Licitación, motivo por el cual SE DESECHA la propuesta.</p> <p>MOTIVO DE DESECHAMIENTO PRESENTAR LA PROPOSICION TÉCNICA Y/O ECONÓMICA Y/O EL RESTO DE LA DOCUMENTACION QUE SE PRESENTE EN SU TOTALIDAD SIN FOLIO.</p> <p>FUNDAMENTO PUNTO 43.1.5 DE LAS BASES DE LICITACION: "43. PRESENTACIÓN, FORMATO Y FIRMA DE LA PROPOSICIÓN. El licitante, presentará su proposición y documentación adicional a través de CompraNet, conforme al "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet", publicado en el DOF el 28 de junio de 2011. 43.1 En la elaboración de su proposición, el licitante deberá observar lo siguiente: ... 43.1.5 Cada uno de los documentos que integren la proposición y aquéllos distintos a ésta, deberán estar foliados en todas y cada una de las hojas que los integren. Al efecto, se deberán numerar de manera individual las proposiciones técnica y económica, así como el resto de los documentos que integre el licitante. ES CAUSA DE DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y/O ECONÓMICA Y/O EL RESTO DE LA DOCUMENTACIÓN SE PRESENTE EN SU TOTALIDAD SIN FOLIO."</p>
1.2.8	Formato 1C	Escrito firmado por el representante legal en hoja membretada, en el que liste de 1 a 3 contratos entregados para acreditar su Especialidad	<p>No presenta el Formato 1C Escrito firmado por el representante legal en hoja membretada, en el que liste de 1 a 3 contratos entregados para acreditar su especialidad, por lo que NO CUMPLE con lo requerido en las Bases de Licitación, motivo por el que se DESECHA LA PROPUESTA.</p> <p>MOTIVO DE DESECHAMIENTO. NO PRESENTAR EL FORMATO 1C.</p> <p>FUNDAMENTO "ANEXO 1 METODO DE EVALUACION EVALUACION TÉCNICA ESPECIALIDAD DEL LICITANTE. A fin de acreditar su especialidad en la prestación de arrendamientos iguales o similares al objeto de este proceso de contratación, el licitante presentará como parte de se propuesta técnica: Escrito firmado por el representante legal en hoja membretada en el que liste de 1 a 3 contratos entregados para acreditar su experiencia....La omisión total o parcial en la presentación de este requisito será motivo de</p>

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



ACTA DE FALLO

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-009J2X001-E20-2016

**OBJETO: ARRENDAMIENTO DE UNIDADES VEHICULARES PARA LA
ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.**

1.2.9	Copia simple de los contratos anuales o plurianuales	Complemento del Formato IC	<p>desechamiento"</p> <p>No presenta COPIA SIMPLE DE LOS CONTRATOS ANUALES O PLURIANUALES para acreditar ESPECIALIDAD, por lo que NO CUMPLE con lo requerido en las Bases de Licitación, motivo por el que se DESECHA LA PROPUESTA.</p> <p>MOTIVO DE DESECHAMIENTO. NO COPIA SIMPLE DE LOS CONTRATOS ANUALES O PLURIANUALES.</p> <p>FUNDAMENTO "ANEXO 1 METODO DE EVALUACION EVALUACION TÉCNICA ESPECIALIDAD DEL LICITANTE. A fin de acreditar su especialidad en la prestación de arrendamientos iguales o similares al objeto de este proceso de contratación, el licitante presentará como parte de su propuesta técnica:Deberá anexar copia simple de los contratos anuales o plurianuales...La omisión total o parcial en la presentación de este requisito será motivo de desechamiento"</p>
1.2.10	Formato 1 D	Cumplimiento del Licitante	<p>No presenta el Formato 1D Cumplimiento del Licitante, por lo que NO CUMPLE con lo requerido en las Bases de Licitación, motivo por el que se DESECHA LA PROPUESTA.</p> <p>MOTIVO DE DESECHAMIENTO. NO PRESENTAR EL FORMATO 1D.</p> <p>FUNDAMENTO "ANEXO 1 METODO DE EVALUACION EVALUACION TÉCNICA CUMPLIMIENTO DEL LICITANTE. A fin de acreditar el cumplimiento de contratos, el licitante presentará como parte de su propuesta técnica lo siguiente: ... b) Manifestación por escrito en papel membretado, firmada por el representante legal de la empresa Licitante donde liste los contratos entregados (Formato 1D del Anexo Técnico de la presente convocatoria)....La omisión total o parcial en la presentación de este requisito será motivo de desechamiento."</p>
1.2.11	Copia simple de 1 a 3 contratos anuales o plurianuales	Complemento del Formato 1D	<p>No presenta COPIA SIMPLE DE 1 A 3 CONTRATOS ANUALES O PLURIANUALES para acreditar CUMPLIMIENTO, por lo que NO CUMPLE con lo requerido en las Bases de Licitación, motivo por el que se DESECHA LA PROPUESTA.</p> <p>MOTIVO DE DESECHAMIENTO. NO PRESENTAR COPIA SIMPLE DE 1 A 3 CONTRATOS ANUALES O PLURIANUALES.</p> <p>FUNDAMENTO "ANEXO 1 METODO DE EVALUACION EVALUACION TÉCNICA CUMPLIMIENTO DEL LICITANTE. A fin de acreditar el cumplimiento de contratos, el licitante presentará como parte de su propuesta técnica lo siguiente: ... a) Copia simple de 1 a 3 contratos anuales o plurianuales...La omisión total o parcial en la presentación de este requisito será motivo de desechamiento."</p>

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

ACTA DE FALLO

**PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-009J2X001-E20-2016**

**OBJETO: ARRENDAMIENTO DE UNIDADES VEHICULARES PARA LA
ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.**

1.3		Sección Económica		LUMO FINANCIERA DEL CENTRO, S.A. DE C.V. SOFOM ENR	
1.3.1	Lista de precios	Anexo 7		<p>Presenta LISTA DE PRECIOS SIN FOLIO, por lo que NO CUMPLE con lo requerido en las Bases de Licitación, motivo por el cual SE DESECHA la propuesta.</p> <p>MOTIVO DE DESECHAMIENTO PRESENTAR LA PROPOSICION TÉCNICA Y/O ECONÓMICA Y/O EL RESTO DE LA DOCUMENTACION QUE SE PRESENTE EN SU TOTALIDAD SIN FOLIO.</p> <p>FUNDAMENTO PUNTO 43.1.5 DE LAS BASES DE LICITACION: "43. PRESENTACIÓN, FORMATO Y FIRMA DE LA PROPOSICIÓN. El licitante, presentará su proposición y documentación adicional a través de CompraNet, conforme al "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet", publicado en el DOF el 28 de junio de 2011. 43.1 En la elaboración de su proposición, el licitante deberá observar lo siguiente: ... 43.1.5 Cada uno de los documentos que integren la proposición y aquéllos distintos a ésta, deberán estar foliados en todas y cada una de las hojas que los integren. Al efecto, se deberán numerar de manera individual las proposiciones técnica y económica, así como el resto de los documentos que integre el licitante. ES CAUSA DE DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y/O ECONÓMICA Y/O EL RESTO DE LA DOCUMENTACIÓN SE PRESENTE EN SU TOTALIDAD SIN FOLIO."</p>	
1.3.2	Cuestionario de información general resumida	Anexo (9)		<p>Presenta CUESTIONARIO DE INFORMACION GENERAL RESUMIDA SIN FOLIO, por lo que NO CUMPLE con lo requerido en las Bases de Licitación, motivo por el cual SE DESECHA la propuesta.</p> <p>MOTIVO DE DESECHAMIENTO PRESENTAR LA PROPOSICION TÉCNICA Y/O ECONÓMICA Y/O EL RESTO DE LA DOCUMENTACION QUE SE PRESENTE EN SU TOTALIDAD SIN FOLIO.</p> <p>FUNDAMENTO PUNTO 43.1.5 DE LAS BASES DE LICITACION: "43. PRESENTACIÓN, FORMATO Y FIRMA DE LA PROPOSICIÓN. El licitante, presentará su proposición y documentación adicional a través de CompraNet, conforme al "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet", publicado en el DOF el 28 de junio de 2011. 43.1 En la elaboración de su proposición, el licitante deberá observar lo siguiente: ... 43.1.5 Cada uno de los documentos que integren la proposición y aquéllos distintos a ésta, deberán estar foliados en todas y cada una de las hojas que los integren. Al efecto, se deberán numerar de manera individual las proposiciones técnica y económica, así como el resto de los documentos que integre el licitante. ES CAUSA DE DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y/O ECONÓMICA Y/O EL RESTO DE LA DOCUMENTACIÓN SE PRESENTE EN SU TOTALIDAD SIN FOLIO."</p>	

ACTA DE FALLO

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-009J2X001-E20-2016

**OBJETO: ARRENDAMIENTO DE UNIDADES VEHICULARES PARA LA
ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.**

1.3.3	Propuesta económica detallada	Propuesta económica detallada	<p>Presenta PROPUESTA ECONÓMICA DETALLADA SIN FOLIO, por lo que NO CUMPLE con lo requerido en las Bases de Licitación, motivo por el cual DESECHA la propuesta.</p> <p>MOTIVO DE DESECHAMIENTO PRESENTAR LA PROPOSICION TÉCNICA Y/O ECONÓMICA Y/O EL RESTO DE LA DOCUMENTACION QUE SE PRESENTE EN SU TOTALIDAD SIN FOLIO.</p> <p>FUNDAMENTO PUNTO 43.1.5 DE LAS BASES DE LICITACION: "43. PRESENTACIÓN, FORMATO Y FIRMA DE LA PROPOSICIÓN. El licitante, presentará su proposición y documentación adicional a través de CompraNet, conforme al "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet", publicado en el DOF el 28 de junio de 2011. 43.1 En la elaboración de su proposición, el licitante deberá observar lo siguiente: ... 43.1.5 Cada uno de los documentos que integren la proposición y aquéllos distintos a ésta, deberán estar foliados en todas y cada una de las hojas que los integren. Al efecto, se deberán numerar de manera individual las proposiciones técnica y económica, así como el resto de los documentos que integre el licitante. ES CAUSA DE DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y/O ECONÓMICA Y/O EL RESTO DE LA DOCUMENTACIÓN SE PRESENTE EN SU TOTALIDAD SIN FOLIO."</p>
-------	-------------------------------	-------------------------------	---

Las siguientes propuestas. Técnica y económica se evaluaron, resultando:

KANGURO RENTAL, S.A. DE C.V.

Documentos y datos de los licitantes	Cumple	No cumple
47.1 Identificación oficial vigente	X	
47.2 Anexo 4. Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica.	X	
47.3 Anexo 5. Declaración de nacionalidad.	X	
47.4 Constancia de la autoridad competente	X	
47.5 Correo electrónico del licitante	X	
47.6 Anexo 10. Declaración de ausencia de impedimentos legales	X	
47.7 Anexo 11. Declaración de integridad	X	
47.9 Anexo 13. Escrito de facultades suficientes para comprometerse en la licitación.	X	
47.10 Anexo 14. Declaración de conocimiento y cumplimiento de documentos de la convocatoria	X	
47.11 Anexo 15. Declaración de aceptación de participación por medios electrónicos	X	
47.12 Anexo 16. Manifestación de la estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MIPYMES)	X	

ACTA DE FALLO

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-009J2X001-E20-2016

**OBJETO: ARRENDAMIENTO DE UNIDADES VEHICULARES PARA LA
ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.**

Sección Técnica	Cumple	No cumple
49.1.1 Propuesta técnica detallada	X	
49.1.3 Anexo 4. Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica	X	
49.1.4 Anexo 8. Carta de presentación de la proposición	X	
Formato 1ª	X	
Catálogos	X	
Formato 1B	X	
Copia simple de contratos celebrados (EXPERIENCIA)	X	
Sección Técnica	Cumple	No cumple
Formato 1C	X	
Copia simple de los contratos anuales o plurianuales (ESPECIALIDAD)	X	
Formato 1 D	X	
Copia simple de 1 a 3 contratos anuales o plurianuales (CUMPLIMIENTO)	X	
Sección Económica	Cumple	No cumple
49.2.1 Anexo 7. Lista de Precios	X	
49.2.2. Cuestionario de información general resumida	X	
49.2.3. Propuesta económica detallada	X	

SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V.

Documentos y datos de los licitantes	Cumple	No cumple
47.1 Identificación oficial vigente	X	
47.2 Anexo 4. Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica.	X	
47.3 Anexo 5. Declaración de nacionalidad.	X	
47.4 Constancia de la autoridad competente	X	
47.5 Correo electrónico del licitante	X	
47.6 Anexo 10. Declaración de ausencia de impedimentos legales	X	
47.7 Anexo 11. Declaración de integridad	X	
47.9 Anexo 13. Escrito de facultades suficientes para comprometerse en la licitación.	X	
47.10 Anexo 14. Declaración de conocimiento y cumplimiento de documentos de la convocatoria	X	
47.11 Anexo 15. Declaración de aceptación de participación por medios electrónicos	X	
47.12 Anexo 16. Manifestación de la estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MIPYMES)	X	



ACTA DE FALLO

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-009J2X001-E20-2016

OBJETO: ARRENDAMIENTO DE UNIDADES VEHICULARES PARA LA
ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.

Sección Técnica	Cumple	No cumple
49.1.1 Propuesta técnica detallada	X	
49.1.3 Anexo 4. Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica	X	
49.1.4 Anexo 8. Carta de presentación de la proposición	X	
Formato 1A	X	
Catálogos	X	
Formato 1B	X	
Copia simple de contratos celebrados (EXPERIENCIA)	X	
Sección Técnica	Cumple	No cumple
Formato 1C	X	
Copia simple de los contratos anuales o plurianuales (ESPECIALIDAD)	X	
Formato 1 D	X	
Copia simple de 1 a 3 contratos anuales o plurianuales (CUMPLIMIENTO)	X	
Sección Económica	Cumple	No cumple
49.2.1 Anexo 7. Lista de Precios	X	
49.2.2. Cuestionario de información general resumida	X	
49.2.3. Propuesta económica detallada	X	

Relación de licitantes cuyas propuestas resultaron solventes en la revisión legal y técnica:

1. KANGURO RENTAL, S.A. DE C.V.
2. SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V.

Relación de propuestas económicas:

LICITANTE	Partida 1	Partida 2	Monto total de la propuesta
1. KANGURO RENTAL, S.A. DE C.V.	1,990,080.00	809,280.00	2,799,360.00
2. SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V.	2,559,648.96	1,022,316.12	3,581,965.08

Después de la revisión técnica, Legal y Económica se emite el siguiente **FALLO**: Se declara como propuesta ganadora para la **PARTIDA 1** la presentada por KANGURO RENTAL, S.A. DE C.V. por cumplir con los requisitos legales, técnicos y presentar la oferta más baja por un monto de **\$1,990,080.00 (UN MILLON NOVECIENTOS NOVENTA MIL OCHENTA PESOS 00/100 M.N.)**. Se declara como propuesta ganadora para la **PARTIDA 2** la presentada por KANGURO RENTAL, S.A. DE C.V. por cumplir con los requisitos legales, técnicos y presentar la oferta más baja por un monto de **\$809,280.00 (OCHOCIENTOS NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.)**.

ACTA DE FALLO

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-009J2X001-E20-2016

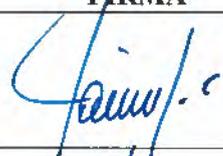
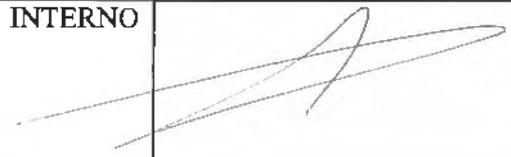
**OBJETO: ARRENDAMIENTO DE UNIDADES VEHICULARES PARA LA
ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.**

Para efectos de la notificación correspondiente, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en: la Gerencia de Administración y Finanzas de la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V., ubicada en Carretera a la Barra Norte km. 6.5, Ejido la Calzada, C.P. 92800, Tuxpan, Ver., en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.-----

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **doce horas con treinta minutos**, del día **15** del mes de **julio** de **2016**.-----

Esta Acta consta de **29** hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.-----

POR LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. JAIME ESQUIVEL RODRIGUEZ.	GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.	
LIC. RUBÉN LUCIANO RIVERA VILLA.	SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN.	
LIC. CÉSAR CRUZ MÁRQUEZ	SUBGERENTE DE JURÍDICO.	
LIC. JULIETA HURTADO BARROSO.	JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES.	
NOMBRE	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	FIRMA
LIC. JORGE PEDRO VELASCO OLIVA.	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.	

-----**FIN DEL ACTA**-----

